

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
PORTOVELO CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2003**

En la ciudad de Portovelo, a los catorce días del mes de Abril del dos mil tres, siendo las 16h10, se instaló la Sesión Ordinaria presidida por el señor Edwin Morales Pardo, Vicealcalde, Encargado de la Alcaldía del Gobierno Municipal de Portovelo, por encontrarse su titular en comisión de servicios en la ciudad de Guayaquil, ha recibir el volquete que dona el Gobierno de la República Popular China y la asistencia de los siguientes Concejales: señor Magner Turner Carrión, señor Juan Carlos Alvarado Ramírez, señor Humberto Aguilar Fajardo, señor Néstor Maldonado y señor Manuel Aguilar Granda. No asiste la Dra, Mercy de Sarmiento. El señor Vicealcalde; mencionó que el señor Alcalde le ha encomendado presidir el día de hoy la Sesión Ordinaria y con la venia de los señores Concejales se desarrollará la Sesión y puso a consideración del Concejo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR**
- 2. RESOLVER SOBRE APORTE ECONÓMICO AL LCDO. RODRIGO MURILLO PARA FINANCIAR TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, REFERENTE AL DESARROLLO CULTURAL DE PORTOVELO**

Conocido que fuera este fue aprobado sin objeción.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Por Secretaría se dio lectura al Acta de la Sesión Ordinaria de 7 de Abril del 2003, una vez que se concluyó con su lectura, el señor Alcalde (E) puso a consideración del Concejo su aprobación.

El señor Juan Carlos Alvarado; manifestó que se ha omitido en su exposición de que los informes de la sustracción de arena se haga constar como un punto en el Orden del Día. Al respecto el señor Vicealcalde, expreso que el punto se lo incluirá en el Orden del Día de la próxima Sesión de Concejo.

El señor Humberto Aguilar; pidió se le agregue en el Acta del 7 de Abril, no estar conforme con el informe del señor Edwin Morales, respecto a las arenas, por cuanto el informe es muy escueto.

Indicándosele por Secretaría que no se puede agregar al Acta, por cuanto ese pronunciamiento no se lo hizo en la Sesión de la fecha antes señalada. El señor Juan Carlos Alvarado; pidió que el informe de las arenas sea más explícito. El señor Vicealcalde; mencionó que informe que presentó no es escueto.

El señor Magner Turner mencionó que le han llamado de Cotacachi, para comunicarle que en el mes de Mayo por el lapso de dos días dictarán otro taller tendiente a conseguir fondos, dijo tener la llamada de Ing. Auki Tituaña, Alcalde de Cotacachi, para que asista a este importante taller.

El señor Manuel Aguilar; sugirió que en la próxima sesión el Alcalde ponga en el Orden del Día, el informe, para aclarar muchas situaciones y rumores que se han dado.

Una vez que fue sometida a votación el contenido del Acta, esta fue aprobada. Luego el señor Alcalde (E) dispuso se de lectura a la siguiente comunicación.

“...Portovelo, Abril 14 del 2003.-Señor.-Edwin Morales Pardo,-ALCALDE DEL GOBIERNO MUNICIPAL (E).-Ciudad.-De mis consideraciones:- Comunico a usted que por tener que trasladarme al cantón el Guabo, el día de hoy 14 de Abril del año en curso, para estar presente en una reunión a las 11h00, con la presencia de la H. Legisladora Sra. Zoila Ollague de Bravo, ruego a usted se sirva aceptar mis excusas por mi no asistencia a la Sesión Ordinaria que se efectuará el día de hoy, a la cual fui convocada el día viernes 11 de los corrientes.- Esperando la debida comprensión a mi ausencia, hago propicia la oportunidad para reiterarle mi consideración y estima mas distinguida.- Atentamente,- Dra. Mercy de Sarmiento,- PRESIDENTA OCASIONAL...”

2. RESOLVER SOBRE APORTE ECONÓMICO AL LCDO. RODRIGO MURILLO PARA FINANCIAR TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, REFERENTE AL DESARROLLO CULTURAL DE PORTOVELO

“...Machala, Abril del 2003.-Sr. Ingeniero-Segundo Orellana Espejo.-ALCALDE DEL CANTÓN PORTOVELO.-Portovelo.-De mis consideraciones:-En nuestras sinceras conversaciones sostenidas en varias ocasiones le he manifestado la necesidad de que Portovelo desarrolle y ejecute una política cultural, como sustento de los grandes proyectos de crecimiento urbano y social que debe poner en marcha. Es indiscutible que estas políticas son parte esencial y condición sine qua non del progreso y bienestar de las comunidades, como la misma Conferencia de Estocolmo lo establece. Y pienso con honestidad, que al momento Portovelo carece de este requisito, al cual quisiera aportar.- Portovelo ha sido una comunidad de trabajadores distinguidos por su disciplina, honestidad, cortesía, hospitalidad, lealtad y otros valores. Gracias a ellos pudo sobrevivir a diferentes crisis y proyectar con éxito el porvenir de sus hijos en cualquier lugar de la Patria. Por desventura, muchos de los valores anunciados han perdido vigencia y otros se han trastocado totalmente, al punto de haber tenido que soportar la indolencia de ver caer todo el patrimonio monumental de las antiguas instalaciones mineras, testimonios de un pasado Vital y recurso para la industria del turismo. El proceso es ahora irreversible y sólo resta recuperar lo posible. No obstante es mi criterio que aquellos valores intangibles pueden volver a funcionar si se aplica una educación oportuna, basada en las experiencias que vivió la localidad. La educación es el punto de partida de toda política cultural.- En este aspecto me encuentro escribiendo un texto que recoge toda la memoria colectiva, el imaginario y la experiencia de Portovelo a lo largo de casi medio siglo, como fue la época dorada que se vivió en la segunda mitad del siglo XX. Con un lenguaje sencillo trato de interpretar los fenómenos sociológicos y antropológicos para hacer conocer sus significados y funciones, especialmente a la juventud y a la niñez. Si el Municipio pudiera implementar una Ordenanza, este texto se convertirá en tarea obligatoria para las escuelas y colegios del cantón, de acuerdo pedagógicos pertinentes.- El texto ilustrado será de unas 70 páginas ilustradas, tamaño aproximado 15 x 20 cm., el cual podría ser publicado por la Gobernación de El Oro, tal como lo ha ofrecido su titular el Doctor Vicente Naranjo, quien también está preocupado de favorecer el desarrollo cultural. Mi solicitud al Ilustre Municipio es una ayuda de 400 dólares poder financiar los costos de la investigación y cubrir en parte el trabajo realizado. Como es obvio suponer el Municipio dispondrá de un número de ejemplares, los cuales podrá distribuirlos según sus criterios y convenientes.- Si esta propuesta tiene su aceptación estaré muy gustoso de continuar el arduo trabajo emprendido. De momento me suscribo con mis sinceras consideraciones.-Atentamente,- Lcdo. Rodrigo Murillo C...”

El señor Oswaldo Maldonado; expreso que el trabajo que va a realizar el Lcdo. Rodrigo Murillo, es interesante, se le debe ayudar, para que el trabajo que va a efectuar se haga conocer a la niñez en las Escuelas sobre la historia de Portovelo

El señor Magner Turner; mencionó que el Lcdo. Murillo como Antropólogo, por el trabajo que quiere realizar es importante la ayuda que se le pueda dar esta trabajando por Portovelo y el país y a escrito dos interesantes libros.

El señor Alcalde (E); indicó que si resuelven entregar el aporte económico, se uniría a las intervenciones expuestas, ustedes saben cuanto ha hecho por sacar adelante a su pueblo y por la capacidad que tiene

El señor Oswaldo Maldonado; lanzó a moción porque se entregue el aporte económico a favor del Lcdo. Rodrigo Murillo, por la suma de \$ 400,00 como aporte económico para cubrir parte de los gastos que genere el trabajo de investigación referente al desarrollo cultural de Portovelo. Apoya la moción el señor Magner Turner.

El señor Humberto Aguilar; también se pronuncio porque se le entregue la ayuda que solicita.

El señor Manuel Aguilar, dijo que es importante darle el apoyo porque es una persona que esta trabajando por rescatar la cultura e identidad venida a menos, sobre la utilización del texto se tendría que analizar con una Ordenanza, luego manifestó estar de acuerdo porque se le ayude al Lcdo. Murillo.

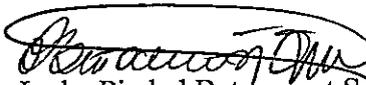
Una vez que fuera sometida a votación la moción presentada, esta fue aprobada sin objeción.

Para concluir el señor Alcalde agradeció la presencia de los señores Concejales, siendo las 16h58 el señor Alcalde (E) clausuro la Sesión suscribiendo la presente Acta con la Secretaria que certifica.

EL ALCALDE DEL GOBIERNO MCPAL. (E)

LA SECRETARIA DEL CONCEJO


Sr. Edwin Morales Pardo


Lcda. Piedad Betancourt S.